45386

Quito, 14 de marzo de 2016.

Señor DIEGO GUSTAVO PÉREZ DARQUEA Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de COMERCIAL DE ARTICULOS DE INTEMPERIE COINTEMPERIE S.A. en sesión celebrada el día de hoy le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de tres años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal siempre y cuando no se haya nombrado un Subgerente General o éste faltare o se encuentre ausente, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial.

COMERCIAL DE ARTICULOS DE INTEMPERIE COINTEMPERIE S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 3 de septiembre de 1985 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de noviembre de 1985.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de COMERCIAL DE ARTICULOS DE INTEMPERIE COINTEMPERIE S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

DIEGO GUSTAVO PÉREZ DARQUEA

C.C. 170443548-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6536
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL DE ARTICULOS DE INTEMPERIE COINTEMPERIE
	S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ DARQUEA DIEGO GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1704435484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1493 DEL 21/11/1985.- NOT. 1 DEL 03/09/1985 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PRØĈESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN, QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Section Control of